



Asociación Internacional de

Ciudades Educadoras

24
Boletín
informativo
2016

CIUDADES
EDUCADORAS PARA
UN MUNDO MEJOR



experiencia

Radars, proyecto de acción comunitaria de Barcelona para las personas mayores

El creciente envejecimiento de la población presenta desafíos para muchas ciudades. Barcelona, con una población de 1.613.393 personas, es una ciudad cada vez más envejecida: el 20,80% tiene 65 años o más y la esperanza de vida es de 82,2 años.

Los cambios sociales han modificado el sistema tradicional de atención familiar. Por ello y con el objetivo de dar apoyo a las personas mayores que viven solas, se crea el proyecto Radars.

Nace en un barrio de Barcelona en el año 2008 gracias a la participación de vecinos, vecinas, comercios, farmacias, asociaciones, etc. que, junto con el Ayuntamiento, forman una red de

prevención y acción comunitaria. Considerando los buenos resultados obtenidos, en el año 2012, se extiende a otros barrios.

A través de la puerta a puerta, personas voluntarias, formadas y coordinadas por entidades del tercer sector, identifican y entrevistan a personas mayores que puedan necesitar ayuda y les ofrecen el servicio. También proponen a personas sensibles a las necesidades de su entorno colaborar como "radares".

En el proyecto participan:

- El Equipo de Servicios Sociales de Atención Primaria del barrio: responsable de invitar a los agentes locales a participar en la Mesa de Entidades, valorar el grado de riesgo o exclusión social de las personas usuarias y definir el tipo de intervención requerida.
- La Mesa de Entidades: formada por vecinos, comercios, organizaciones y servicios del barrio, es el punto de encuentro donde se diseñan las estrategias y actuaciones a realizar.
- Los Radares Vecinales y Comerciales: personas, asociaciones y comercios

colaboradores que hacen un seguimiento diario de las personas mayores con una mirada sensible y respetuosa; si detectan un cambio en su rutina, comportamiento o aspecto, se ponen en contacto con la Red.

Además, gracias a una plataforma de seguimiento telefónico, personas voluntarias o entidades colaboradoras mantienen contacto periódico con las personas mayores para llevar un control de su situación, invitarlas a participar en las actividades de su barrio u ofrecerles compañía.

En la actualidad, Radars se desarrolla en 24 de los 73 barrios de la ciudad y forman parte del proyecto: 247 entidades y servicios, 1.023 vecinos, 587 comercios y 456 farmacias que atienden a 764 usuarios, en su mayoría personas mayores de 75 años que viven solas.

El proyecto se ha consolidado como buena práctica que permite, a través del trabajo en red, optimizar los recursos humanos, materiales y económicos, trabajar desde la prevención, potenciar la cohesión social y las relaciones intergeneracionales y mejorar la relación entre Administración y ciudadanía.

Presenta: Ayuntamiento de Barcelona, Departamento de Servicios Sociales
Contacto: Sra. Rosa Rubio Giner
e-mail: rrubiog@bcn.cat

El proyecto Radars consiste en una Red de atención a la población mayor que vive sola formada por vecinos, entidades, comercios y profesionales de servicios sociales.

editorial

25 años después de la proclamación de la Carta de Ciudades Educadoras, la Asamblea General de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras reunida en Lisboa, acordó fijar el día **30 de noviembre** como **Día Internacional de la Ciudad Educadora**.

Esta iniciativa pone de manifiesto que la Carta de Ciudades Educadoras que se proclamó en 1990 sigue siendo fuente de acción e inspiración. Este primer Día Internacional se convoca con el deseo de dar visibilidad a este compromiso compartido por cientos de ciudades de todo el mundo.

Ciudades de distintos tamaños, culturas y latitudes se unirán, así, para emitir un mensaje al mundo: la ciudad, sus calles, plazas e instituciones pueden ser fuente de educación, una educación ciudadana que es necesario

potenciar a través de políticas públicas e iniciativas de la sociedad civil.

El Día Internacional de la Ciudad Educadora busca, por tanto, promover conciencia y sumar nuevas acciones en favor de este modelo de gobernanza local, en el que la educación juega un papel clave en la construcción de ciudades generadoras de igualdad de oportunidades, de crecimiento individual y colectivo y transmisoras de valores; ciudades comprometidas con los derechos humanos que fomenten el gusto por el saber y el aprendizaje a lo largo de la vida; ciudades que promuevan la escucha y el diálogo e inviten a la participación activa de la ciudadanía.

Animamos a gobiernos locales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil a programar eventos variados en esa

fecha con miras a reforzar la acción local y sensibilizar a la ciudadanía, crear sinergias e invitar a nuevos agentes educativos de la ciudad a apropiarse y trabajar en pro de la Ciudad Educadora.

Durante 24 horas, ciudades de distintos países de todos los continentes celebraremos juntos el 30 de noviembre, renovando nuestro compromiso con la Carta de Ciudades Educadoras e invitando a otras muchas ciudades a sumarse a esta apuesta por la educación ciudadana que se extiende a lo largo de la vida.

Secretariado de la AICE

c/ Avinyó 15, 4ª planta
08002 Barcelona
Tel. + 34 93 342 77 20
Fax. +34 93 342 77 29
E-mail: bidce@bcn.cat

sabes que...

★ El Comité Ejecutivo de la AICE en su última reunión celebrada el pasado 11-12 de marzo en Lisboa confió a **Cascais** (Portugal) la organización del **XV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras**, previsto para 2018. El tema que orientará las conferencias y talleres del XV Congreso será "La ciudad pertenece a las personas".



Ciudades Educadoras
XV Congreso Internacional
Cascais 2018

★ Los proyectos ganadores de la primera edición del **Premio Ciudades Educadoras a buenas prácticas de convivencia en las ciudades** son: el Centro de aprendizaje Opinmäki de Espoo (Finlandia), el Aprendizaje-servicio como herramienta de convivencia y cohesión social de L'Hospitalet de Llobregat (España) y la regeneración de Gamcheon en barrio cultural de Saha-gu (República de Corea).



PREMIO CIUDADES EDUCADORAS

★ Alrededor de 120 delegados de 55 ciudades miembro participaron en la **Asamblea General Ordinaria de la AICE** que tuvo lugar en Lisboa el pasado 11 de marzo. La sesión se inició con una conferencia plenaria sobre "Patrimonio, Educación, Cultura y Ciudadanía" a cargo de la Profª María Calado, seguida de una Mesa redonda en la que delegados de Múnich, Sao Paulo y Lisboa presentaron sus experiencias educadoras. La jornada se completó con una visita de estudio a buenas prácticas de la ciudad y un Encuentro de trabajo de las ciudades miembro del Norte de Europa.



★ A lo largo del bienio 2016-2018, la **Red Estatal de Ciudades Educadoras** lanza diversas redes temáticas centradas en la prevención del fracaso escolar, el rol de las familias en la ciudad educadora, el turismo responsable, la formación profesional, el aprendizaje-servicio, la formación artística como herramienta de cohesión social y las estrategias de lucha contra las desigualdades.

★ El pasado 12 de abril la ciudad de Santarém acogió un **Encuentro Nacional Extraordinario de la Red Portuguesa** en el que participaron 70 representantes de 33 municipios. "El Valor

de la Ciudadanía" fue el eje de los debates y reflexiones de este Encuentro, en el que además la Red trabajó en sus aportaciones al XIV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras.



★ El **XIV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras** que organiza Rosario del 1 al 4 de junio, se iniciará con la conferencia del Prof. Gilles Lipovetsky "Ciudades Educadoras, ciudades creativas: Caminos para la convivencia"



★ La **próxima Asamblea General de la AICE** tendrá lugar el 2 de junio en Rosario y se abordarán cuestiones como el Día Internacional de la Ciudad Educadora, la aprobación del presupuesto 2017 y la renovación del Comité Ejecutivo.

entrevista

Sr. William Miranda Torres

Alcalde de Caguas, Puerto Rico

¿Cuáles son los retos y las principales prioridades del gobierno municipal de Caguas?

Puerto Rico vive un momento de recesión económica caracterizado por el alto desempleo y la deuda pública. Ello incide en nuestra ciudad aunque mantenemos controles presupuestarios y establecemos políticas públicas para mitigar estos retos mediante programas de movilidad ciudadana, educación democrática, alianzas regionales, desarrollo sustentable y creación de oportunidades para la juventud, entre otros.

Caguas forma parte de la AICE desde el año 2009, ¿cómo se traduce este compromiso en la ciudad?

Nuestro compromiso con los principios establecidos en la Carta de Ciudades Educadoras se traduce en la incorporación de los mismos a nuestro Plan Estratégico de Segunda Generación 2010–2020.

Promovemos la participación activa, la educación democrática de nuestros estudiantes y de todos los ciudadanos como eje principal en el desarrollo de proyectos y decisiones que les afectan o impactan directamente. Nuestras comunidades realizan sus propios ejercicios de participación ciudadana y desarrollan planes estratégicos enfocados en el bien común, la sana convivencia, la solidaridad y la promoción de los valores que nos distinguen como pueblo.

En adición, trabajamos en la promoción del uso de la ciudad como una Aula Magna donde, cada espacio sirve para promover y fortalecer el aprendizaje continuo entre nuestros ciudadanos sin importar edad, género, clase social o nacionalidad, entre otros.

Entre las iniciativas desarrolladas para el uso de los espacios públicos utilizamos como ejemplo la Plaza Pública Santiago R. Palmer, donde un grupo de ciudadanos se reúne mensualmente bajo el concepto de Universidad del Pueblo, la cual promueve la participación ciudadana en diversidad de temas de actualidad y donde la opinión de todos es importante.

¿En qué consiste el modelo de gobierno implantado en su ciudad?

Partiendo del concepto de Gobernanza Democrática que es el arte de gobernar con la gente donde la gestión pública es más abierta y donde la responsabilidad de gobernar es un acto compartido entre el gobierno y el pueblo, en Caguas se valora y promueve la



participación ciudadana en la planificación, en la gestión misma y en la evaluación.

En el 1997 comenzamos la implementación del Modelo de Gobernanza Democrática a través de la creación del Departamento de Autogestión Comunitaria, convirtiéndose Caguas en el único municipio de Puerto Rico en tomar esta iniciativa apoyado por la Ley de Municipios Autónomos.

La elaboración del Plan Estratégico surgió de un proceso participativo de los líderes comunitarios, organizaciones sin fines de lucro, sector privado y ciudadanos en los diálogos y conversatorios en cada uno de los 11 barrios. Fue en este ejercicio participativo y democrático donde los líderes de las diferentes comunidades de la ciudad analizaron en grupos las necesidades de sus barrios y realizaron propuestas hacia dónde debe moverse la ciudad del futuro.

Por otra parte, administrativa y comunitariamente rediseñamos la estructura tradicional del líder político y trabajamos con los líderes comunitarios para garantizar la equidad en la representación y en los procesos decisionales de las comunidades. De manera colectiva y solidaria, el gobierno y los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones de sus comunidades y de la ciudad, poniendo en marcha proyectos sociales, económicos y de infraestructura.

Además, la participación ciudadana que se genera en la ciudad de Caguas tiene varias vertientes que se traducen desde trabajos en los que la comunidad pone la mano de obra hasta trabajos de ayuda social, en los que se organizan a ciudadanos para auxiliar a vecinos con problemas variados. De igual manera, las asociaciones hacen alianzas con escuelas,

iglesias, pequeños comerciantes y otras instituciones presentes en sus comunidades para trabajar con los sectores más necesitados.

En el 2015, para fortalecer nuestro modelo de gobernanza democrática, creamos el Consejo Asesor de la Niñez y Adolescencia (CANA) con el objetivo de dar participación activa y representatividad a los niños y adolescentes en la política pública de la ciudad, tema que nos gustaría seguir desarrollando con otras ciudades de la AICE.

Caguas apuesta por implicar a las empresas en un modelo de responsabilidad social ¿Puede destacar alguna iniciativa en este sentido?

La participación de las empresas en la preparación de nuestro Plan Estratégico de Ciudad ha sido significativa. Esto nos ha permitido crear una herramienta para atraer más empresas a nuestra ciudad: el Código de Incentivos de Desarrollo Socioeconómico de Caguas. Este código otorga exención en el pago de patente, propiedad mueble e inmueble; y requiere que como parte de la responsabilidad social de la empresa, la misma disponga un 10 por ciento del ahorro que le brinda este beneficio a un fondo de reinversión en desarrollo económico.

Además, las empresas de la ciudad colaboran con iniciativas de desarrollo social y proyectos comunitarios. Ejemplo de ello es el proyecto Salones de Belleza: pequeñas y medianas empresas del campo de la belleza promueven en sus establecimientos la prevención de la violencia doméstica.

Más información en www.edcities.org

experiencia

Con "Salud al Paso" Quito fomenta un estilo de vida saludable

Con una población de 2.367.162 habitantes, Quito es la capital de la República del Ecuador y su principal centro administrativo, económico y cultural.

Los cambios en los estilos de vida y alimentación están llevando a un incremento de enfermedades crónicas de larga duración y lento desarrollo como la diabetes, la hipertensión arterial y la obesidad. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las enfermedades crónicas no transmisibles están entre las diez principales causas de muerte en el mundo. En muchos casos, estas enfermedades se ven favorecidas por malas prácticas como son el sedentarismo, la falta de una alimentación sana y saludable, el consumo de tabaco y alcohol.

Con el objetivo de promover la adopción de estilos de vida saludables, la Municipalidad de Quito decidió en 2015 impulsar el proyecto "Salud al paso", que ofrece a la comunidad servicios de atención gratuita, en estaciones fijas o carpas itinerantes ubicadas en sitios estratégicos de la ciudad de gran concurrencia, como parques, mercados, centros comerciales, centros educativos y paradas de transporte público.

En cada punto, un equipo de enfermeros, enfermeras y nutricionistas ofrecen servicio, sin cita previa, durante amplios horarios. En la primera visita, se pretende identificar los riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles. Para ello, realizan un control básico que consiste en una medición de peso, talla, niveles de glucosa en sangre y toma de la presión arterial. Además, se ofrece información para mejorar los hábitos alimenticios de los usuarios y promover la actividad física.

En los casos que presentan factores de bajo riesgo de padecer una enfermedad crónica, se diseña un plan de intervención individualizado, que consiste en la programación de un calendario de visitas durante un periodo aproximado de 6 meses y en el seguimiento de unas recomendaciones nutricionales y de actividad física. Si el ciudadano o ciudadana acepta el compromiso, se conciertan hasta 4 visitas, en las que se realiza un nuevo control para analizar el progreso, estabilidad o retroceso de su estado de salud y se reajustan las recomendaciones si es preciso.

En caso de detectar factores de alto riesgo, se deriva a los usuarios a las unidades de salud



correspondientes para que reciban la atención médica necesaria.

Desde mayo de 2015 hasta marzo de 2016 se han instalado 10 puntos de atención fijos y 11 itinerantes. En este periodo, se han realizado alrededor de 300.000 atenciones, de las que se han beneficiado cerca de 190.000 personas. Según los datos recogidos en los puntos de "Salud al paso", fueron derivadas a los centros de salud pertinentes un total de 46.000 personas que registraron una combinación de alto riesgo de sufrir enfermedades crónicas no transmisibles.

Para evaluar los beneficios del proyecto se han planteado indicadores de resultado, así se pretende conseguir en el año 2025 las siguientes metas:

- Estimular a la población usuaria de Salud al Paso mayor de 19 años a aumentar su actividad física, como mínimo en un 10%.

Salud al Paso ofrece atención gratuita en lugares de gran concurrencia para promover hábitos saludables y prevenir y detectar enfermedades crónicas no transmisibles.

- Detener el incremento de la obesidad o sobrepeso entre la población usuaria mayor de 19 años.

- Contribuir a que todas las personas usuarias aumenten un 25% el consumo diario de frutas hasta alcanzar los 400 gr. o 5 piezas.

Con este servicio al alcance de toda la ciudadanía, y a través de acciones sencillas de educación nutricional y de sensibilización sobre la importancia de la actividad física, se busca fomentar un estilo de vida más saludable entre la población de Quito.

Presenta: Distrito metropolitano de Quito, Secretaría de Salud

Contacto: Sra. Estefani Jarrin

e-mail: estefani.jarrin@quito.gob.ec

